

Línea 100 en los egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú

Line 100 in the graduates of the Faculty of Social Work of the Universidad Nacional del Centro del Perú

Ana Manrique Canchari¹  , Luz María Macha Guerra²  

Cómo citar

Manrique Canchari, A., Macha Guerra, L. (2023). Línea 100 en los egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú. *Socialium*, 7(1), 91-101. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2023.7.1.1033>

¹ Magister en Políticas Sociales con mención en Promoción de la Infancia, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.

amanrique@uncp.edu.pe

² Licenciada en Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.

lmacha@uncp.edu.pe

RESUMEN

El mundo se desenvuelve en situaciones violentas que ingresan gradualmente a las microfísicas sociales: instituciones, comunidades educativas, laborales y la familia. Así se observa la violencia a nivel de pareja, paterno filial, fraternal, entre familiares; se expresa en el maltrato físico, verbal, psicológico, económico, sexual. El estudio de naturaleza cualitativa muestra la violencia intrafamiliar y de como el estado peruano frena este grave problema de salud pública, al respecto, diseña la política de informar como parte de la cultura de la denuncia. En este proceso participan las entidades estatales, la sociedad civil, los profesionales, egresados de aquellas áreas académicas articuladas a lo social. Se formula como objetivo general: Identificar las opiniones de los egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú sobre la línea 100. Resulta importante conocer el nivel de percepción y conocimiento de las egresadas, las mismas que laboran en los equipos multidisciplinarios como el Centro de Emergencia Mujer, Comisarias, entre otros. Los egresados conocen la Línea 100 como un servicio gratuito, apoyan en la derivación a la Fiscalía de la Familia; plantean la necesidad de evaluar las capacidades y la atención oportuna de los especialistas que atienden la Línea 100.

Palabras clave: violencia; familia; Línea 100; egresados.

ABSTRACT

The world unfolds in violent situations that gradually enter the social microphysics: institutions, educational and work communities and the family. This is how violence is observed at the level of a couple, parental filial, fraternal, between family members; it is expressed in physical, verbal, psychological, economic, sexual abuse. The qualitative study shows domestic violence and how the Peruvian state slows down this serious public health problem. In this regard, it designs the policy of informing as part of the culture of reporting. In this process, state entities, civil society, professionals, graduates of those academic areas articulated to the social, participate. It is formulated as a general objective: Identify the opinions of the graduates of the Faculty of Social Work of the "Universidad Nacional del Centro del Perú" on line 100. It is important to know the level of perception and knowledge of the graduates, the same who work in multidisciplinary teams such as the Women's Emergency Center, Commissioners, among others. The graduates known from Line 100 as a free service, support the referral to the Family Prosecutor's Office; raise the need to evaluate the capabilities and timely care of the specialists who serve Line 100.

Keywords: violence; family; Line 100; graduates.

Arbitrado por pares ciegos

Recibido: 15/04/2022

Aceptado: 30/12/2022



Introducción

La violencia a nivel mundial es una característica de las interrelaciones y promueve sociedades disfuncionales, la misma que ingresa a las microfísicas sociales como la familia; siendo desencadenante de la disfuncionalidad familiar, del conflicto, maltrato físico, psicológico, sexual, psicoafectivo y comprometiendo seriamente el proceso evolutivo de sus integrantes. En el Perú, en el Valle del Mantaro la violencia es el nutriente de la convivencia diaria, esta situación preocupa al gobierno y realiza políticas de protección orientadas a disminuir la violencia. Una de ellas es la Línea 100, una política estatal que brinda un servicio gratuito de cobertura nacional a cargo de un equipo de profesionales especializados en temas de violencia familiar de tipo físico, psicológico y sexual; el proceso consta de derivación de los casos a los Centros de Emergencia Mujer u otras instituciones que atienden esta problemática.

La Línea 100 realiza acciones de orientación y/o información, acciones que en el marco de emergencia sanitaria se han agudizado y urge la atención de estos casos. Un componente profesional interesado en las acciones gubernamentales son los egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú debido al desarrollo de la tesis, efectuar investigaciones o como parte de las acciones de labor social.

El enfrentamiento contra la violencia es una política implementada por diversos gobiernos, el Consejo Nacional de las mujeres habilito la Línea 144, una herramienta de ayuda contra la violencia de género “Ni una menos” (Bermejo, 2018) que muestra el esfuerzo por brindar, prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; La Línea 155 en Colombia tenía la frase “Una llamada puede marcar la diferencia” (Sanchez, 2020) el propósito era trabajar para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, participan la alta consejería por la equidad de la mujer.

El presente estudio es de naturaleza cualitativa, identifica a 10 informantes claves, egresados de la facultad para medir el nivel de conocimiento sobre la Línea 100.

La investigación acoge instrumentos teóricos sobre la generación de la violencia humana. Sobre las teorías psicosociales, Espinar (2003) menciona que la violencia es una respuesta reforzada positivamente en el ambiente que rodea al organismo, a la imitación de conductas ajenas reforzadas y a una situación que produce bloqueo de meta; sobre la socioafectivas enfatiza la experiencia social sin negar el componente biológico y entienden la violencia como un deseo de destrucción.

El estudio pertenece a la línea de investigación de Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú

Método

El estudio es de naturaleza cualitativa, el nivel de investigación corresponde al estudio descriptivo, según Sampieri (2006) los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. La investigación permite describir la apreciación que tienen los egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú sobre la línea 100 en Huancayo.

El tipo de investigación es básica, según Esteban (2018) la investigación básica o sustantiva recibe el nombre de pura debido a su motivación por la curiosidad, el inmenso gozo de descubrir nuevos conocimientos por el amor de la sabiduría. Se dice que es básica porque sirve de cimiento a la investigación aplicada o tecnológica y es fundamental porque es esencial para el desarrollo de la ciencia.

Investigación cualitativa de diseño etnográfico. Según APA (2017) el diseño etnográfico es un modelo que a nivel de metodología es muy usual en las tesis con enfoques cualitativos. Este diseño tiene particular utilidad para los estudios que se orientan a interpretar significados relacionados con formas de convivencia de grupos y comunidades. El diseño etnográfico permite recepcionar las apreciaciones de los egresados sobre la Línea 100; se selecciona intencionadamente a 10 egresados que laboran en diferentes sectores de intervención profesional, se les aborda con una guía de entrevista en profundidad.

La población de estudio está conformada por los egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para el estudio se selecciona intencionadamente a 10 egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, con conocimientos sobre la Línea 100.

La técnica a utilizar para la recolección de datos es la entrevista, el instrumento es la guía de entrevista en profundidad virtual.

Resultados

La entrevista en profundidad permite conocer las opiniones de los egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú sobre la línea 100, para ello se identificaron a 10 informantes claves, que laboran en diferentes instituciones públicas y privadas, se les abordó con una guía de entrevista en profundidad, a continuación, se muestra la información:

Los 10 entrevistados conocen al servicio de la Línea 100:

E1: Sí, tengo conocimiento del servicio. **E2:** Si, conozco de la Línea 100. **E3:** Sí, conozco el servicio que es proporcionado por el estado. **E4:** Sí, conozco. **E5:** Sí. **E6:** si, sé que es la Línea 100. **E7:** Si conozco el programa. **E8:** Si sé que es. **E9:** Si, sé de la Línea 100. **E10:** Si.

Mencionan los objetivos de la Línea 100:

E1: Apoyar a las personas niños y mujeres, ancianos que sufren violencia intrafamiliar. **E2:** Prevención y promoción frente a la violencia familiar y sexual. **E3:** Ofrecer un servicio de promoción y prevención frente a la violencia familiar y sexual. **E4:** Brindar asesoría a cualquier acto de posible violencia que se sufra. Recepcionar casos de violencia y derivarlo a las instituciones que correspondan CEM, UPE, etc. **E5:** Para poner a conocimiento un hecho de violencia familiar o sexual en agravio de un mujer o integrante del grupo familiar. **E6:** Atender reportes de casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. **E7:** El objetivo de esta línea es ofrecer un servicio de prevención y promoción frente a la violencia familiar y sexual a través de acciones de capacitación y movilización y difusión. **E8:** Denuncia sobre violencia en Marco la ley 30364. **E9:** Atender a las personas afectadas por violencia familiar. **E10:** Brindar apoyo mediante asesoría telefónica a personas que reportan un hecho de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Un aspecto transversal de la investigación es el conocimiento sobre la violencia a nivel nacional de contexto y como ésta ingresa a la vida cotidiana y a las microfísicas sociales, llámese instituciones, hogares y/o familias; comprometiendo a sus integrantes: adulto mayor, mujer, niños, púberes y adolescentes.

Hizo uso de la Línea 100 y en que ocasión:

E1: Si, para referir el caso de una mujer que sufría violencia física y psicológica por parte de su esposo. **E2:** No, hasta el momento no he hecho uso de la Línea 100. **E3:** Si, cuando una de los estudiantes vino con golpes en el cuerpo ocasionado por su papá. **E4:** No ha sido necesario su uso, hasta el momento. **E5:** No he utilizado la Línea. **E6:** Hasta hoy no he llamado a la Línea 100. **E7:** Si, trabajo en la parte de promoción del CEM Jauja, así que usamos la línea 100 para demostrar que, si funciona la línea

100, y pueden llamar gratuitamente. **E8:** No he utilizado el servicio. **E9:** Si, solo oriente para que lo usara a colegas que sufrieron violencia. **E10:** Si, para apoyar a una persona que era víctima de violencia.

Los egresados de la Facultad de Trabajo Social refieren que hicieron uso de la línea 100 por ser un canal de información que posibilita la intervención profesional, porque los usuarios que se aproximan a las instituciones han sido sujetos de violencia ejercido por la pareja, adulto (padres). Refieren asimismo que la Línea 100 es un canal que posibilita la llamada gratuita a aquellas personas que han sufrido diversas formas de violencia.

Atención a la denuncia:

E1: Recepcionaron todos los datos, pero no hicieron ninguna intervención, por lo que tuve que transferir a la fiscalía de la familia directamente. **E2:** (no contesto). **E3:** No contestaron, estuvimos insistiendo, pero lastimosamente no respondieron. **E4:** (no contesto). **E5:** (no contesto). **E6:** (no contesto). **E7:** Si, la operadora respondió y muy amablemente menciona a las mujeres que estaban a mi lado que no duden en llamar si se encuentran en peligro o en situación de riesgo. **E8:** (no contesto). **E9:** Si, logró brindar los datos necesarios para el seguimiento. **E10:** Si, se logró contactar con la operadora y ella derivó el caso a las instancias pertinentes.

Atención rápida u oportuna

E1: Cuando transferí casos de estudiantes del nivel secundario por violencia de sus padres hacia los menores si, fue oportuna, pero en caso de la pareja no fue oportuno ni recibió atención. **E2:** (no contesto). **E3:** No, ya que no lograron recepcionar la llamada. **E4:** (no contesto). **E5:** (no contesto). **E6:** (no contexto). **E7:** Si, al recepcionar la llamada, brindaron las indicaciones para el proceso de denuncia. **E8:** (no contexto). **E9:** Si, la atención fue rápida y la derivación también. **E10:** Si, fue un proceso bastante rápido y sobre todo eficaz.

Resolución del problema, asunto o hecho

E1: Con la pareja transferida no, con los estudiantes se continúa con el seguimiento del caso. **E2:** (no contexto). **E3:** Si tuvimos que ir a la comisaría a denunciar el hecho.

E4: (no contesto). **E5:** (no contesto). **E6:** (no contesto). **E7:** Si, se derivó el caso y se está realizando el seguimiento. **E8:** (no contesto). **E9:** Según me refirió que si les atendieron y les apoyaran en su situación. **E10:** Si, después de recepcionar la denuncia se derivó y se realizó el seguimiento sobre el caso de violencia.

Se observa que la Línea 100 posibilita información sobre los casos de violencia, promoviendo la cultura de la denuncia

Si la respuesta anterior fue no, ¿Qué falta?

E1: Fortalecer las capacidades de los especialistas que atienden en la línea 100 respecto al problema de violencia intrafamiliar en todos sus tipos y población que está en mayor riesgo. **E2:** (no contesto). **E3:** (no contesto). **E4:** (no contesto). **E5:** (no contesto). **E6:** (no contesto). **E7:** (no contesto). **E8:** (no contesto). **E9:** (no contesto). **E10:** (no contesto)

Se observa que la Línea 100 permite captar información, tiene limitaciones porque no es de su competencia resolver los casos, éstos deben ser derivados a las instancias respectivas.

Contribución de la Línea 100 frente a la violencia

E1: Atención oportuna, prevención de problemas psicosociales. **E2:** Atención oportuna. **E3:** Pienso que la iniciativa es buena porque permite que las personas obtengan ayuda, pero debería contestar a tiempo para que la ayuda sea eficiente. **E4:** A parte de derivar casos, brindar consejería a las víctimas, las denuncias son anónimas y cualquier persona que conozca un hecho y tenga miedo de denunciar puede utilizar esta vía. **E5:** Brindar apoyo psicológico, social y legal al presunto agraviado. **E6:** La línea 100 se encarga de recepcionar los casos de violencia y derivarlos para su atención oportuna. **E7:** La contribución es la atención inmediata, durante las 24 horas al día, las que atienden tienen la calidez de atención, brindando seguridad, fortaleza y la derivación de los casos de violencia a los centros emergencia mujer e instituciones correspondientes. **E8:** Canalizar los hechos de violencia para su debido proceso y soporte asistencial. **E9:** Frenar los casos de violencia familiar. **E10:** Orientar a la persona que llama a la línea y si es un hecho flagrante coordina con las comisarías cercanas para atención.

El objetivo de la Línea 100, es promover la capacidad de la denuncia en las personas afectadas y de la sociedad en general, tornándose en ejes de apoyo ante situaciones de violencia. Los objetivos del servicio tienen limitaciones, no le corresponde resolver problemas sino derivar a las instancias respectivas.

Tipos de violencia, víctimas frecuentes y victimarios

E1: Violencia física, psicológica, económica, emocional o encubierta, etc. **E2:** Familiar y sexual. **E3:** Todos los tipos (física, psicológica y sexual). **E4:** Psicológica, física, sexual y patrimonial. **E5:** Violencia física, psicológica y sexual. **E6:** Violencia física, psicológica y sexual. **E7:** Psicológico, físico sexual y económico. **E8:** Física, psicológicas, económica y sexual. **E9:** Psicológica, social y legal. **E10:** Violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en el marco de la ley 30364

E1: Niños, niñas, adolescentes, mujeres y ancianos. **E2:** Los integrantes del grupo familiar. **E3:** Niños y Madres. **E4:** Mujeres. **E5:** Mujeres, niños y adolescente. **E6:** Mujeres, niños y adultos mayores. **E7:** Mujeres, niños, niñas y adolescentes. **E8:** Niñas, niños y mujeres. **E9:** Mujeres y niños. **E10:** Mujeres de todas la edades, niños, niñas y adolescentes

E1: Las parejas, los padres de familia, y apoderados familiares de los adolescentes o niños(as). **E2:** Los jefes de familia. **E3:** Padres y tíos. **E4:** Sus parejas. **E5:** Familiar. **E6:** Pareja e hijos. **E7:** Varones en edad joven a adulta. **E8:** Pareja. **E9:** Padres, padrastro, conviviente. **E10:** Hombres

La Línea 100 reporta que las formas de violencia son física, psicológica, sexual, ejercido en la mayoría de los casos por la pareja, integrantes del espacio familiar; comprometiendo a varones, mujeres, niños, niñas, adultos mayores. Ello evidencia que la sociedad es vulnerable, expuesta a riesgos.

Línea 100 produce confianza, posibilita la denuncia:

E1: Percibí que el trato es más coercitivo, si la denuncia no es cierta usted recibirá una sanción, etc. **E2:** No, debido a que no contestan a la primera llamada, deben contratar más personal. **E3:** No, hace falta más que solo recepcionar una llamada, se debe acudir de inmediato. **E4:** Poca, hace falta la contrata de más personal que atienda los casos de violencia. **E5:** Si, las operadoras están capacitadas en el manejo del lenguaje y el apoyo que deben brindar a las víctimas, al igual que son bastante

agiles en la derivación de los casos. **E6:** Si, la atención de inmediata y ayuda mucho en evitar finales fatales. **E7:** Si, genera la respuesta y apoyo inmediato. **E8:** A veces, hace falta más personal y sobre todo capacitarlo. **E9:** Si, es un servicio que apoya mucho en los casos de violencia, su atención y derivación. **E10:** Si, apoya mucho a las víctimas de violencia.

E1: No, realiza solo una labor informativa comunicando que realizaran la visita, se tiene que insistir llamando varias veces para saber el seguimiento del caso. **E2:** No, hace falta que realice más acciones, que se le designe más funciones. **E3:** Si, es un servicio bastante rápido. **E4:** Si, ya que la atención es rápida. **E5:** Si, porque permite tener una comunicación directa con la víctima y se realiza la derivación respectiva. **E6:** Si, porque atiende los casos de manera inmediata, puede llamar la víctima o las personas que se encuentran alrededor. **E7:** Si, ya que se atiende el llamado de auxilio de las víctimas de violencia. **E8:** Si, es un servicio fácil de usar. **E9:** Entiendo que sí. **E10:** Si, ya que las llamadas son gratuitas y al alcance de todas las personas.

La Línea 100 tiene objetivos trascendentales y estratégicos como promover la cultura de la denuncia, a pesar de las limitaciones, genera niveles de confianza en las víctimas, un aspecto que se debe tomar en consideración. Es necesario atender las denuncias en forma oportuna, lo que mejoraría la capacidad de atención.

Si la respuesta anterior fue no, ¿Qué falta?:

E1: Fortalecimiento de capacidades del buen trato, y resolución de problemas. **E2:** Publicidad. **E3:** (no contesto). **E4:** (no contesto). **E5:** (no contesto). **E6:** (no contesto). **E7:** (no contesto). **E8:** (no contesto). **E9:** (no contesto). **E10:** (no contesto)

Es necesario atender oportunamente a las víctimas, recordando que se encuentran en situación de riesgo, las coordinaciones interinstitucionales, como es el caso de las comisarias, es vital para reforzar la capacidad de la denuncia.

Discusión

Ante la hipótesis general, los egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú tienen opiniones favorables sobre la línea 100, sostienen que es oportuna la intervención y fomenta la cultura de la denuncia.

Los 10 entrevistados conocen la Línea 100 y sus objetivos, precisan que trata sobre la violencia familiar y sus integrantes: adulto mayor, mujer, niñez, púberes, adolescentes. Parcialmente algunos informantes hicieron uso para ver el caso de una mujer violentada por su esposo, adolescente maltratada por su padre y otros casos similares. La Línea 100 formula como objetivo proporcionar información a todas aquellas personas que requieren conocer, la llamada es gratuita; atienden la denuncia y se transfiere a la instancia respectiva.

Respecto a la atención rápida u oportuna tiene variantes, las personas que contestan no lo hacen oportuna o simplemente no contestan; si lo hacen brindan las indicaciones, la atención es rápida y la derivación a las instancias respectivas y el seguimiento del caso.

Manco (2020) basado en un reporte oficial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) refiere que durante el marco de la pandemia la Línea 100 recibió más de 36 333 llamadas sobre violencia familiar y contra la mujer y de los cuales 9693 comunicaciones es para alertar sobre violencia contra el niño, adolescente; del mismo modo, los hogares de refugio temporal (HRT) albergaron a 18 mujeres afectadas por hechos de violencia.

El estudio contribuye al análisis de los argumentos teóricos sobre la generación de la violencia humana (Espinar, 2003) cuyos argumentos son las teorías psicosociales, ambientales reactivas que entienden a la violencia como una respuesta reforzada por el ambiente donde se asocian efectos aversivos y la socioafectivas enfatizan la experiencia social. En la línea 100, luego de la recepción del caso, se hace el seguimiento, las egresadas fueron a la comisaría a denunciar el hecho, derivan el caso y hacen seguimiento, sin embargo, aún es insuficiente la atención de la Línea 100, los entrevistados plantean o sugieren el fortalecimiento de capacidades de los especialistas que atienden y una capacitación sostenida para que se deriven los casos y se atiendan oportunamente frente a la desesperación de las personas involucradas.

La Línea 100 contribuye a afrentar la violencia, la atención oportuna posibilita los niveles de confiabilidad de la población víctima de violencia; se considera como situaciones estructurales y se toma la teoría estructural, Espinar (2003) sostiene que la violencia es un acto cultural, está modelado por factores culturales. En ese sentido, el presente estudio cualitativo tiene como diseño al enfoque etnográfico que busca describir a las personas, sus costumbres, su cultura; describiendo detalladamente situaciones, eventos y comportamientos observables. Así mismo, posibilita el desarrollo de la cultura de la denuncia, la misma que se encuentra en proceso ya que las víctimas desconocían la existencia del servicio.

Con la Línea 100 los ciudadanos informados y dependiendo de la forma de atención saben que pueden denunciar, pero aún existe mucho temor, por lo que conviene insistir, trabajar al respecto y

lograr que las víctimas superen el miedo, la desconfianza, y denunciar los hechos de violencia. Los vecinos y familiares aportan en la transmisión de la denuncia frente a hechos violentos y de cómo explican y conversan con las víctimas. Finalmente, Espinar (2003) menciona que las conductas que las personas muestran son aprendidas por la observación, deliberada o inadvertidamente.

Conclusión

Los seres humanos usan intencionalmente la fuerza, el poder físico o las amenazas contra uno mismo o el otro; en el Valle del Mantaro las prácticas violentistas en el ámbito familiar son frecuentes, se causa lesiones, daños, trastornos contra sus integrantes. La Línea 100 constituye una política estatal para frenar o contener la violencia, existen limitaciones que se vienen superando; el aporte de los egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, contribuye, es valioso, se debe insistir en ese apoyo.

Referencias

- Bermejo, C. (2018). *La línea 144, una herramienta de ayuda contra la violencia de género* #NiUnaMenos. Argentina <https://www.msn.com/es-ar/noticias/mujeres/la-l%C3%ADnea-144-una-herramienta-de-ayuda-contra-la-violencia-de-g%C3%A9nero-supernumberniunamenos/ar-BBMw6JV>
- Espinar, E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento*. Tesis Doctoral . España: Universidad de Alicante. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/1/Espinar-Ruiz-Eva.pdf>
- Esteban, N. (2018). Tipos de Investigación. *Artículo*. Universidad Santo Domingo de Guzmán. <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Manco, A. (2020). Convoca 8 años: En cuarentena la línea 100 recibió más de 36,333 llamadas sobre violencia familiar y contra la mujer. <https://convoca.pe/agenda-propia/en-cuarentena-la-linea-100-recibio-mas-de-36333-llamadas-sobre-violencia-familiar-y>
- Normas APA. (2017). *El diseño etnográfico para tesis con enfoque cualitativo*. NormasAPA.net: <https://normasapa.net/disenio-etnografico-tesis-enfoque-cualitativo/>
- Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación* . México: McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Sanchez, E. (Octubre de 2020). *Línea 155, Una llamada puede marcar la diferencia*. Obtenido de Equidad Mujer : <http://www.equidadmujer.gov.co/consejeria/Paginas/linea-155.aspx>

Contribución de autores.

AMC: Recolección de datos, análisis de resultados, discusión y revisión final del artículo.

LMMG: Redacción y revisión final del artículo.

Fuentes de financiamiento.

El estudio fue financiado por las autoras

Conflictos de interés

Las autoras no presentaron conflictos de interés durante el desarrollo de la investigación

Correspondencia

amanrique@uncp.edu.pe